

CIUDAD DE PUERTO RICO, LA CIENCIA EN  
LA ACCION ESPERANZA DE UN TIEMPO, EL FUTURO  
Y LA SOLIDARIDAD AMERICANA

# LITERATURA ESPAÑOLA

# LA EDAD DE PLATA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA. UNA ESPERANZA FRUSTRADA. EL EXILIO Y LA SOLIDARIDAD AMERICANA<sup>1</sup>

## Resumen

*En 1900, la ciencia en España era irrelevante. Para resolver esa situación, se fundó, en 1907, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas –JAE–, que desarrolló una intensa política de becas al extranjero e impulsó la creación de centros de investigación. La guerra civil frenó en seco la consolidación de un sistema científico en España. Las bases ideológicas y culturales de la dictadura de Franco representaron un retroceso de alcance histórico para el débil y frágil entramado científico español. El exilio dio lugar a una decapitalización que tardó decenios en ser solventada. El coste resultó abrumador; se perdió un valioso capital humano del que España no estaba sobrada. América desplegó su solidaridad con los exiliados españoles: México, Argentina, Cuba, Estados Unidos y Puerto Rico, entre otros países americanos, destacaron en la acogida de científicos e intelectuales españoles. La labor de personas como Alfonso Reyes, en México, y Federico de Onís, en los Estados Unidos, fue fundamental; lo que la España franquista despreció y persiguió, fue acogido y rindió sus frutos en tierras americanas.*

Palabras clave: *España, ciencia, Guerra Civil, exilio, Federico de Onís*

## Abstract

*In 1900, Science in Spain was practically irrelevant. In order to solve this situation, The Board for the Development of Scientific Studies and Research (Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas –JAE–), was founded in 1907. The JAE developed an intensive program of foreign scholarships and promoted the establishment of research centers. The Spanish Civil War put a stop to the science program. The fascist ideology and culture of the Franco Regime represented a reversal of historical proportions to the weak and fragile scientific environment. The exile of scientists led to a decapitalization that would take decades to overcome. The cost of the loss of*

---

<sup>1</sup> Este texto forma parte de las actividades de los proyectos de investigación del Plan Nacional de I + D + I: Ministerio de Educación y Ciencia, HUM2007-64847/HIST, y Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2011-26904. Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal. Asimismo, ha sido posible, como consecuencia de la estancia en la Universidad de Puerto Rico como profesor visitante de la Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, durante el primer semestre del curso 2007-2008.

*scientists was simply overwhelming. Spain lost its already modest but valuable scientific community. The American continents deployed its solidarity welcoming Spanish scientist. Mexico, Argentina, Cuba, United States, and Puerto Rico, among others, took the lead in receiving with open arms the Spanish exiles. The work of intellectuals such as Alfonso Reyes in Mexico and Federico de Onís in United States are perfect examples of Spanish intellectual contributions to their respective hosts while being despised and persecuted in Franco Spain.*

**Keywords:** *Spain, science, Spanish Civil War, exile, Federico de Onís*

Al iniciarse el siglo XX, la ciencia española, salvo en el campo de las ciencias biomédicas, se encontraba en un marcado estado de postración. La sempiterna escasez de recursos públicos, el escaso desarrollo económico del país y el anquilosamiento de las estructuras universitarias hacían prácticamente inviable la investigación científica. Las excepciones que existieron, y de las cuales Ramón y Cajal fue la figura más descollante, fueron posibles merced a una férrea voluntad, capaz de sobreimponerse a la penuria de medios. Sin instituciones científicas bien dotadas de laboratorios, aparatos y personal, difícilmente, se podía estar no ya en la vanguardia de la ciencia, sino tan siquiera al día en los nuevos derroteros que tomaba esta (Otero y Sánchez *La lucha*).

#### *La Junta para Ampliación de Estudios*

La conjunción de diversos factores hizo posible que, con el nacimiento del siglo XX, la letárgica situación de la ciencia en España encontrara algunos senderos esperanzadores. Una primera respuesta fue la creación, en 1900, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y, por lo que respecta a la ciencia, la fundación, en 1907, de la *Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* –JAE–, que marcó, sin duda, un antes y un después en la historia de la ciencia española. Su presidente fue Santiago Ramón y Cajal hasta su muerte. Desde un principio, la JAE tuvo que lidiar con la animadversión del conservadurismo español, tanto desde el Gobierno como desde la Universidad, que veían en ella un instrumento para poner en práctica el ideario de la Institución Libre de Enseñanza en la Universidad española. A pesar de las dificultades de orden político y presupuestario con las que se enfrentó la JAE durante los primeros años de su vida, que volvie-

ron a hacerse presentes durante la dictadura de Primo de Rivera, esta se constituyó en el motor esencial del despertar de la ciencia en España durante el primer tercio del siglo XX.<sup>2</sup>

Dos fueron los ámbitos en los que la acción de la JAE resultó fundamental. El primero de ellos, el impulso y la gestión de las estancias en el extranjero de los profesores y jóvenes científicos españoles, con el fin de completar su formación académica y científica, a través de una política de pensiones -el equivalente a las becas actuales- que permitieron la toma de contacto con las líneas de investigación puntera de la ciencia internacional y, a la vez, establecer contacto con las instituciones científicas extranjeras. Hasta tal punto fue importante la política de pensiones que la JAE llegó a ser conocida como *Junta de Pensiones*. El otro gran cometido de la Junta fue la creación de instituciones científicas que permitieran dar continuidad a la formación adquirida en el extranjero por los pensionados y rentabilizar la misma mediante la fundación de Institutos de Investigación que hicieran realidad el despegue de la ciencia en España. Dos fueron las grandes instituciones creadas por la JAE: el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales.

El Centro de Estudios Históricos -CEH- agrupó en su seno las hoy denominadas ciencias sociales y humanidades mediante la creación de distintas secciones. Entre ellas destacaron la sección de Filología, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, y las relacionadas con la Historia, a cargo sucesivamente de Eduardo de Hinojosa, Rafael Altamira, Claudio Sánchez Albornoz, responsable desde 1924 de la sección de Historia del Derecho, Américo Castro y Pedro Bosch Gimpera, y en estudios árabes, Miguel Asín Palacios. La filología española alcanzó a través de la actividad del CEH un relevante nivel; los trabajos publicados en la *Revista de Filología Española* y en los *Anejos de la Revista de Filología Española*, en especial, los estudios sobre la época medieval, alcanzaron resonancia internacional, dando lugar alrededor de la figura de Menéndez Pidal a una competente escuela filológica. En el caso de la historiografía, los planteamientos del CEH estuvieron articula-

<sup>2</sup> José Manuel Sánchez Ron (coord.), 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*. 2 vols. CSIC, Madrid, 1989. Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC cien años de ciencia en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007. Luis Enrique Otero Carvajal y José María Sánchez López, *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.

dos por la incorporación del historicismo alemán, dominante en el panorama historiográfico continental, y del positivismo francés; también Altamira comenzó a introducir la historiografía anglosajona y a llamar la atención sobre la importancia de la sociología como disciplina necesaria para el análisis historiográfico (López Sánchez, *Heterodoxos*).

Al Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales quedaron incorporadas algunas de las instituciones científicas más relevantes de la frágil estructura científica de la época, como el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Museo de Antropología, el Jardín Botánico de Madrid, la Estación Biológica de Santander y el Laboratorio de Investigaciones Biológicas, dirigido por Ramón y Cajal, posteriormente convertido en Instituto Cajal. A lo largo de sus años de actividad, la JAE creó, dependientes del Instituto Nacional de Ciencias: el Laboratorio de Investigaciones Físicas, la Estación Alpina de Biología de Guadarrama, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, el Laboratorio y Seminario Matemático, la Misión Biológica de Galicia y los laboratorios de química, fisiología, anatomía microscópica, histología, bacteriología y serología, de la Residencia de Estudiantes. Asimismo, la JAE impulsó la Asociación de Laboratorios, en la que destacó la colaboración con el Laboratorio de Automática dirigido por Leonardo Torres Quevedo.

En el campo de las ciencias biomédicas, la figura de Santiago Ramón y Cajal fue el aglutinante de toda una generación de científicos que alrededor del Laboratorio de Investigaciones Biológicas, dirigido por él, y los laboratorios creados por la JAE en la Residencia de Estudiantes, consolidaron la base científica precedente y abrieron el camino de toda una serie de programas de investigación entre los que descollaron la neurología, la histología y la fisiología, con especial atención al estudio del sistema nervioso. Cajal era uno de los grandes científicos internacionales del primer tercio del siglo XX, y su prestigio hizo que la revista *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas -Travaux du Laboratoire de Recherches Biologiques-* fuese referencia obligada en la ciencia internacional. La figura de Cajal atrajo a numerosos científicos extranjeros a trabajar en el Laboratorio o a colaborar en el mismo mediante cursos y conferencias. Ramón y Cajal estuvo acompañado de científicos de primera fila como Nicolás Achúcarro, histólogo y neurólogo, que, tras su regreso a España desde los EE UU, organizó y dirigió el La-

laboratorio de Histopatología del Sistema Nervioso desde 1912 hasta 1918, fecha de su prematura muerte, que posteriormente se incorporó como una sección al Instituto de Investigaciones Biológicas. Por él pasaron, entre otros: Pío del Río Hortega, quien tras la muerte de Achúcarro, fue nombrado su director hasta 1920, fecha en la que pasó a ser jefe del Laboratorio de Histología Normal y Patológica de la Residencia de Estudiantes; Felipe Jiménez de Asúa y Gonzalo Rodríguez Lafora, quien, en 1916, ocupó la dirección del recién creado Laboratorio de Fisiología y Anatomía de los Centros Nerviosos. En 1916, se creó el Laboratorio de Fisiología, bajo la dirección de Juan Negrín, en el que iniciaron su actividad científica, entre otros: Severo Ochoa, Francisco Grande Covián o José María García-Valdecasas.

No menos importante fue la acción del Museo Nacional de Ciencias Naturales, dirigido desde 1901 por Ignacio Bolívar Urrutía, catedrático de Zoología de Articulados de la Universidad Central. Bolívar fue la gran figura de la biología española del primer tercio del siglo XX, vocal de la Junta desde su fundación, pasó a presidirla desde 1935, tras la muerte de Ramón y Cajal. Bajo su dirección, el Museo de Ciencias Naturales abandonó su lánguida existencia decimonónica y, en estrecha colaboración con la JAE, relanzó los estudios biológicos en España. Entomólogo de prestigio internacional, participó junto con Augusto González Linares en la creación de la Estación de Biología Marítima de Santander, fundada el 14 de mayo de 1886, y, en 1906, del Laboratorio de Biología de Palma de Mallorca, y de la Estación Alpina de Biología de Guadarrama en 1910. Fue, asimismo, director del Jardín Botánico entre 1921 y 1930, impulsando su renovación y modernización, y favoreció la creación, en 1914, del Instituto Español de Oceanografía, al que fueron adscritos los Laboratorios de Biología Marina, bajo la dirección de Odón de Buen. Durante su gestión se relanzaron las investigaciones y trabajos de zoología, geología y botánica, e impulsó la reanudación de las publicaciones científicas del Museo, interrumpidas desde la desaparición, en 1804, de los *Anales de Historia Natural*, con la publicación desde 1912 de los *Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales*, compuestos de tres series dedicadas a zoología, botánica y geología, además de las series de zoología *Genera Mammalium* y *Fauna Ibérica*, y la revista de entomología *Eos*.

En el campo de la zoología destacaron además de Bolívar, José Fernández Nonidez, quien, a pesar de su traslado a Estados Unidos, mantuvo

un estrecho contacto con las actividades de la JAE y del Museo, a través de cursos y conferencias. Junto con Antonio de Zulueta fue uno de los introductores de la genética en España y de la difusión de la obra de Mendel. También destacaron Enrique Rioja Lo-Bianco, especialista en Anélidos; Luis Lozano Rey, en peces; Manuel Martínez de la Escalera, especialista en coleópteros; Ricardo García Mercet, entomólogo; Ángel Cabrera Latore, especialista en mamíferos; o Cándido Bolívar Pieltain, hijo de Ignacio Bolívar, especialista en coleópteros y jefe de la Sección de Entomología del Museo.

En los campos de la física y la química, la actividad de la JAE fue esencial para el desarrollo de ambas disciplinas en España, con la creación del Laboratorio de Investigaciones Físicas, dirigido por Blas Cabrera, transformado posteriormente en el Instituto Nacional de Física y Química. Fue otra de las grandes instituciones científicas de la ciencia española del primer tercio del siglo XX, junto con el Instituto Cajal, el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Centro de Estudios Históricos. La creación de la JAE fue decisiva para el despertar de las ciencias físico-químicas en España. La política de becas al extranjero permitió establecer los primeros contactos firmes con los centros internacionales de la física. Tras la Gran Guerra, los viajes de físicos y químicos españoles, como Miguel Catalán, Arturo Dupe-rier, Julio Palacios o Enrique Moles, permitieron estrechar los contactos con algunos de los centros más importantes de la física mundial. Las estancias en el extranjero permitieron que una reducida nómina de físicos y químicos españoles, que constituían la flor y nata de dichas disciplinas en España, se pusieran en contacto con las nuevas corrientes y problemas de la física internacional. El Laboratorio de Investigaciones Físicas de la JAE obtuvo un claro espaldarazo, con la inauguración el 6 de febrero de 1932, del Instituto Nacional de Física y Química, bajo la dirección de Blas Cabrera, merced a la financiación de la Fundación Rockefeller (Otero, "La destrucción" 15-72; Otero y Sánchez *La lucha*).

#### *El Institut d'Estudis Catalans*

En este breve repaso sobre la ciencia en España durante el primer tercio del siglo XX, no podemos dejar de hacer mención al *Institut d'Estudis Catalans*, fundado en junio de 1907, bajo el impulso de Enric Prat de la Riba

desde la presidencia de la Diputación de Barcelona, en coincidencia con la creación de la JAE. El Institut d'Estudis Catalans nació inicialmente con una clara vocación de articular e impulsar los estudios sobre arte, literatura e historia, en plena concordancia con los presupuestos del catalanismo cultural y político. Pronto amplió su campo de actividades, ambicionando transformarse en la gran institución defensora de la cultura catalana e impulsora de la investigación científica en Cataluña. Para ello se creó, en 1911, la Secció de Ciències del Institut, que publicó la revista *Arxius del Institut de Ciència*, y la Secció de Filologia.

La constitución, en 1914, de la Mancomunitat de Catalunya representó, hasta su disolución por la dictadura de Primo de Rivera en 1925, un importante apoyo para la ciencia en Cataluña, a través del respaldo financiero al Institut d'Estudis Catalans y al Institut d'Electricitat i Mecànica Aplicades. A instancias de August Pi i Sunyer, catedrático de Fisiología de la Universidad de Barcelona desde 1916, se financió la creación, en 1920, del Institut de Fisiología. En 1934, el Institut d'Estudis Catalans y la Universidad Autónoma de Barcelona fundaron el Seminari d'Estudis Físics-Matemàtics, que, a partir de 1935, se denominó Centre d'Estudis Matemàtics. Las relaciones del Institut d'Estudis Catalans con la JAE fueron bastante estrechas, favorecidas por las vinculaciones de Pi i Sunyer, Ramón Turró o Esteban Terradas con la JAE, facilitando la concesión de pensiones a universitarios catalanes y a miembros del Institut.

*La destrucción de una esperanza. El fin de la Edad de Plata de la ciencia y la cultura españolas*

El desmoronamiento del Estado republicano durante los primeros meses de la Guerra Civil y la radicalización de esos días dieron lugar a detenciones de catedráticos y científicos considerados desafectos a los aires revolucionarios que impregnaron el bando republicano. La Junta para Ampliación de Estudios fue contemplada por estos sectores como sospechosa, debido a su espíritu liberal, vinculado con los postulados regeneracionistas e institucionistas de muchos de sus miembros fundadores. La progresiva normalización de la zona republicana puso fin a los excesos. De hecho, uno de los pilares de la República fueron los hombres que, de una u otra forma, estuvieron vinculados con la JAE. Juan Negrín fue ministro del Gobierno de



Largo Caballero y después pasó a dirigir el Gobierno republicano hasta el final de la Guerra Civil. Blas Cabrera Sánchez, hijo de Blas Cabrera Felipe y discípulo de Negrín, fue su secretario durante el conflicto bélico, y Cándido Bolívar, hijo de Ignacio Bolívar, fue Secretario General de la Presidencia de la República con Azaña. En cualquier caso, la actividad de la JAE terminó con el estallido de la Guerra Civil, las circunstancias de la misma y su desenlace pusieron fin a la existencia de la Junta.

Claudio Sánchez Albornoz manifestaba desde Burdeos, Francia, a Federico de Onís, el 21 de mayo de 1937, su amargura y desesperanza:

[...] la guerra de España va a ser larguísima. No se ve el fin [...] No veo salida a la guerra. Me parecen equilibradas las fuerzas y ningún frente puede hundirse porque saben en cada bando que su derrota es su exterminio. Es angustiosa la situación de España ¿Qué va a quedar de nuestra patria al cabo de unos años de bombardeos, destrucciones y gastos enormes de un lado y de otro...? (Archivo Federico de Onís, Seminario Federico de Onís, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Correspondencia Carpeta 144; Albert, *Federico* 99).

#### *La destrucción de la ciencia española por el franquismo*

La Guerra Civil frenó en seco la consolidación de un sistema científico en España. Las bases ideológicas y culturales de la dictadura del general Franco representaron un retroceso de alcance histórico para el débil y frágil entramado científico español. La depuración emprendida por los vencedores de la Guerra Civil golpeó con extrema dureza al sistema educativo y científico español. Las depuraciones de maestros, profesores de bachillerato, universitarios y científicos excluyeron de la práctica profesional a miles de personas capacitadas, condenadas a un duro y amargo exilio exterior e interior (Otero "La destrucción"; Otero y Sánchez *La lucha*; González *El nacimiento*; Claret *El atroz*).

La continuidad de la actividad científica y del espíritu con el que nació la JAE fue imposible tras la finalización de la Guerra Civil. El carácter ultramontano y reaccionario que alimentaba el llamado *bando nacional* veía a la JAE, al ideario que la inspiró y vio nacer, y a sus hombres, como enemigos y causantes del *mal* que se pretendía extirpar a sangre y fuego. Fueron innumerables las voces que retomaron con renovada virulencia las críticas

que desde los sectores más conservadores de la sociedad española se habían pronunciado desde el nacimiento de la JAE.

El 1 de octubre de 1936, se creó la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado. La Circular, de 7 de diciembre de 1936, firmada por José María Pemán, presidente de la misma, no dejaba lugar a dudas respecto de la finalidad y los objetivos que debían guiar la acción de las comisiones depuradoras:

El carácter de la depuración que hoy se persigue no es solo punitivo, sino también preventivo [...] no se volverá a tolerar, ni menos a proteger y subvencionar a los envenenadores del alma popular [...] proponer la separación inexorable de sus funciones magistrales de cuantos directa o indirectamente han contribuido a sostener y propagar a los partidos, ideario e instituciones del llamado "Frente Popular". Los individuos que integran esas hordas revolucionarias,... son sencillamente los hijos espirituales de catedráticos y profesores que, a través de instituciones como la llamada "Libre de Enseñanza", forjaron generaciones incrédulas y anárquicas (360-361).

Enrique Suñer, vicepresidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza, en un texto publicado el 28 de febrero de 1937, expresó con meridiana claridad cuál era el objetivo perseguido por las autoridades educativas de la zona nacionalista, que no era otro sino extirpar hasta la raíz la presencia en la Universidad:

[...] de la Junta para Ampliación de Estudios [...] vivero de un profesorado, salvo raras excepciones, bien adicto a la causa que lo había elegido para la consecución de los fines catequísticos, el primordial de todos: la descatalogización de España (Suñer 18).

En 1938, José Pemartín, a la sazón director general de Enseñanzas Superior y Media del Ministerio de Educación Nacional, con Sáinz Rodríguez e Ibáñez Martín, escribió:

Es imperativo dentro de nuestros principios el recatolizar a las Universidades de España [...] la "laicización" o "descatologización" (que es lo mismo) de las Universidades españolas ha sido una de las más completas y nefastas obras de la República -a la vez efecto y causa de la Revolución que nos destroza-" (127).

Y continuaba:

De la Institución Libre de Enseñanza, anti-Católica, anti-española, no ha de quedar piedra sobre piedra [...] La Alta Enseñanza madrileña habrá de ser, inexorablemente, de aquí en adelante, Patriótica, Católica y Leal. O no ser (138).

Américo Castro no se llamaba a engaños, el 28 de abril de 1938 escribía desesperanzado a Federico de Onís:

Espasa renuncia a sacar a la calle ediciones listas [...] de los siguientes autores: Marañón, Ortega [...] Chesterton, Valle Inclán, etc. En suma, han trazado una raya divisoria, y en la España de ellos no queda sino literatura jesuítica o cosa parecida [...] No perdonan el pasado, ni el tener sesos [...] Ahora desaguan todos los rencores contra las personas inteligentes: no las quieren, no las necesitan. Siempre me río cuando oigo que tendrán que llamar a este y a aquel, porque no tienen gente, etc. No. No llamarán a nadie [...] Si estos hombres llegan a poder entrar en España, vivirán en la sombra y como los penitenciados del Santo Oficio que recobraban la libertad (AFO, O. MS. Correspondencia II. Carpeta 44, Américo Castro, 1928-1959; Naranjo 313).

La ley de 24 de noviembre de 1939, que creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC–, dejaba pocas dudas sobre los presupuestos desde los que la dictadura contemplaba la ciencia:

En las coyunturas más decisivas de su historia concentró la hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal [...] Tal empeño ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias destruida en el siglo XVIII... Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento (6.668-6.671).

#### *La depuración de la Universidad española por el franquismo*

Antes de finalizar la Guerra Civil, las autoridades franquistas separaron de sus cátedras a algunos de los más significados profesores universitarios que permanecían fieles al Gobierno de la República:

[por ser] pública y notoria la desafección de los Catedráticos universitarios que se mencionarán al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido y en las que sufren la dominación marxista, sino también por su pertinaz política antinacionalista y antiespañola en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional. La evidencia de sus conductas perniciosas para el país hace totalmente inútiles las garantías procesales, que en otro caso constituyen la condición fundamental de todo enjuiciamiento (“Orden” 932).

Por el proceso depurador tuvieron que pasar todos los miembros de la comunidad universitaria, afectos y desafectos, los jueces instructores gozaron de un poder omnímodo que emplearon a discreción, en ocasiones, para *vendettas* personales sobre colegas de marcado carácter conservador y temprana adhesión a la rebelión. Fundamentalmente, fue una depuración en la que primó su carácter ideológico, haciendo realidad las palabras pronunciadas por el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, en 1940, con motivo de la inauguración del curso universitario en Valladolid:

Habíamos de desmontar todo el tinglado de una falsa cultura que deformó el espíritu nacional con la división y la discordia y desarraizarlo de la vida espiritual del país, cortando sus tentáculos y anulando sus posibilidades de retoño. Sepultada la Institución Libre de Enseñanza y aniquilado su supremo reducto, la Junta para ampliación de Estudios [...] era vital para nuestra cultura amputar con energía los miembros corrompidos, segar con golpes certeros e implacables de guadaña la maleza, limpiar y purificar los elementos nocivos. Si alguna depuración exigía minuciosidad y entereza para no doblegarse con generosos miramientos a consideraciones falsamente humanas era la del profesorado (Ibáñez 9-10).

Un proceso depuración carente de unas mínimas garantías jurídicas, en las que las conductas políticas, sociales y morales fueron esgrimidas sin pudor ni justificación por los jueces instructores. Un rumor, una acusación sin fundamento, un juicio de intenciones bastaban para expulsar de la Universidad a un colega consagrado o a un joven prometedor, cuyo único delito había consistido en ser discípulo de un catedrático perseguido, más

allá incluso de la amplia discrecionalidad que permitía la legislación represiva (Gómez 149-76). De esta forma, sanciones, en principio menores, se convirtieron en expulsiones definitivas de la Universidad: el acusado permanecía atrapado en el laberinto de la arbitrariedad de las autoridades educativas durante años, al demorar la resolución de los expedientes de depuración hasta semanas o días antes de la edad de jubilación.

Se desmantelaron escuelas científicas con la expulsión de numerosos catedráticos, en plena madurez de su obra científica e intelectual, de sus discípulos y ayudantes, jóvenes prometedores, que auguraban la continuación y consolidación de las líneas científicas de sus maestros. Se actuó sin piedad y con saña, sin importar el coste que acarrease para la estructura científica del país. Fueron desmanteladas escuelas científicas como la de Histología, fundada por Ramón y Cajal, continuada por Jorge Francisco Tello, Fernando de Castro y Pío del Río Hortega; la de Fisiología, impulsada por Juan Negrín; la de Psiquiatría y Neurología, desarrollada por Gonzalo Rodríguez Lafora. Las ciencias naturales, bajo el liderazgo de Ignacio Bolívar Urrutia, quedaron tan seriamente dañadas que no lograron recuperarse del daño sufrido. La física y la química, la historia, la filosofía, el derecho y la filología sufrieron daños similares.

A la separación definitiva de las cátedras y los puestos docentes de los profesores numerarios, hay que añadirle la inhabilitación para el ejercicio de la docencia y el disfrute de becas de los profesores temporales, cuyas carreras profesionales quedaron brusca y definitivamente interrumpidas, en la abrumadora mayoría de los casos, pues tales sanciones, aparentemente menores, supusieron la imposibilidad material de reanudar posteriormente sus carreras científicas y docentes.

### *La depuración de la Universidad de Madrid*

El proceso depurador fue particularmente intenso en la Universidad de Madrid. De los 128 catedráticos en activo, en junio de 1936, el 44,35 por ciento fueron depurados. Por facultades, la más afectada fue la de Medicina, con el 60,71 por ciento, 17 catedráticos sobre 28; le siguió la Facultad de Ciencias con el 50 por ciento, 16 catedráticos; Derecho con el 42, 11 por ciento -ocho-; Farmacia, con el 40 por ciento -cuatro-, y Filosofía

y Letras con el 28,57 por ciento -diez-. En el caso de los profesores auxiliares y ayudantes, los cálculos resultan más complicados, pues al no ser la mayoría de ellos funcionarios, no existe, como en el caso de los catedráticos, un escalafón a partir del cual conocer exactamente el número de profesores auxiliares y ayudantes, de los 490 expedientes personales localizados, el 44,08 por ciento sufrieron algún tipo de sanción. Las cifras son elocuentes sobre las dimensiones de la depuración en la Universidad de Madrid, sobre todo, si tenemos en cuenta que la mayoría de ellos no regresaron a la Universidad (Otero "La depuración" 73-147). En la Universidad de Barcelona, 17 catedráticos fueron sancionados, el 29,31 por ciento, 41 fueron rehabilitados y 5 habían fallecido durante la guerra; en total fueron sancionados 135 profesores -71 de Medicina, 41 de Filosofía y Letras, 11 de Derecho, 9 de Ciencias y 3 de Farmacia- (Claret 285).

Depuración de los catedráticos en activo en junio de 1936 de  
la Universidad de Madrid por Facultades

Depuración	Sancionados	%	Sin sanción	%	Total
Medicina	17	60,71	11	39,29	28
Ciencias	16	50	16	50	32
Derecho	8	42,11	11	57,89	19
Farmacia	4	40	6	60	10
Filosofía y Letras	10	28,57	25	71,43	35
Total	55	44,35	69	55,65	124

Fuente: AGA, Educación y Justicia

Depuración de los Profesores Auxiliares y Ayudantes de  
la Universidad de Madrid

Depuración	Porcentaje
Sin datos	7,55
Sancionado	44,08
Rehabilitado	48,37

Fuente: AGA, Educación y Justicia. AUCM

*El largo camino del exilio*

Tras la batalla del Ebro y la caída de Cataluña, la derrota de la República era cuestión de tiempo. Juan Negrín, presidente del Gobierno, consciente de ello, creó el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles -SERE-, con sede en París, bajo la presidencia de Pablo de Azcárate, cuya filial en México estuvo presidida por José Puche, que había sido rector de la Universidad de Valencia, con el nombre de Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles -CTARE-, al que se añadió la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles -JARE-, bajo la dirección de Indalecio Prieto, organizaciones que desempeñaron un importante papel en la ayuda a los refugiados españoles (Giral, *Ciencia*; López Sánchez, "El exilio" 177-239; Pla Brugat, *Els*; Rubio, *La emigración*). En el caso de los científicos y profesores de Universidad fue esencial la constitución, el 21 de diciembre de 1939, de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero -UPUEE-, a iniciativa de Gustavo Pittaluga, Gabriel Franco, José María Semprún y Alfredo Mendizábal.<sup>3</sup>

El 3 de marzo de 1939, Tomás Navarro Tomás, recién llegado a la Universidad de Columbia, Nueva York, merced a las gestiones de Federico de Onís, escribió a Juan Ramón Jiménez, que se encontraba en la Universidad de Puerto Rico, con su esposa Zenobia Camprubí, sobre las gestiones para organizar la solidaridad con los intelectuales y científicos exiliados:

Antes de salir yo de París quedó organizado un Comité de ayuda a los intelectuales españoles, en el que figuran varios de nuestros amigos franceses, entre ellos Jules Romain, Benjamín Cremieux, Marcel Bataillon, Jean Serial y otros. Tenía que ocuparse de sacar a los intelectuales de los campos de concentración, arreglar su situación con la Policía francesa, proporcionarles medios de subsistencia y ayudarles a buscar colocación, donde ganarse la vida. El número de amigos y compañeros que se encuentran sin el menor recurso en el extranjero

<sup>3</sup> El primer presidente de la UPUEE fue Gustavo Pittaluga, catedrático de Medicina de la Universidad de Madrid, y el secretario Alfredo Mendizábal, catedrático de Derecho en la Universidad de Oviedo, vicepresidentes Mariano Gómez, catedrático de Derecho de Valencia, y Honorato de Castro, catedrático de Ciencias de Madrid. Fueron nombrados consejeros Demófilo de Buen, Gabriel Franco, Luis Nicolau D'Olwer y Claudio Sánchez-Albornoz; ponentes José Fernández Montesinos, Manuel Martínez Risco, Niceto Alcalá-Zamora y Jesús María Bellido; y secretarios adjuntos José María Semprún y Ramón Sugrañes (López 200-17).

constituye una enorme empresa para las tareas de este Comité [...] Dentro de pocos días, se constituirá en Nueva York, otro Comité con el mismo objeto (AFO, O. MS. Correspondencia. Carpeta 109. Tomás Navarro Tomás).

Los refugiados españoles contaron con la solidaridad de numerosas organizaciones extranjeras. En la acogida de los científicos e intelectuales exiliados fue fundamental la labor desempeñada por la Casa de España, fundada por iniciativa del presidente mexicano Lázaro Cárdenas, el 20 de agosto de 1938, posteriormente convertida en Colegio de México (Lida, *La Casa*; Lida y Matesanz, *El Colegio*; Lida, “Los intelectuales”). El 25 marzo de 1938, Alfonso Reyes escribía a Federico de Onís:

En los planes que presenté al Presidente [de México, Lázaro Cárdenas] estaba considerado un viejo proyecto que le envié desde Buenos Aires en cuanto estalló la guerra española [...] que estaba encaminado a poner a contribución en México a todos los sabios españoles, republicanos en su casi totalidad, que se han quedado sin puesto (AFO. O. MS. Correspondencia. Carpeta 129. Alfonso Reyes).

Finalmente, la iniciativa de Alfonso Reyes prosperó, y fue nombrado director de la Casa de España, desde marzo de 1939, y del Colegio de México, posteriormente. Daniel Cosío Villegas, fundador del Fondo de Cultura Económica, le acompañó como secretario del Colegio de México hasta 1959, ambos desempeñaron un papel de primer orden en la llegada del exilio científico a México (Perea *Daniel*; Cosío *Memorias*; Lida *La Casa*). Los primeros invitados de la Casa de España, cuando todavía la Guerra Civil no había finalizado, pero la suerte de la República parecía echada, fueron Luis Recaséns Siches, León Felipe Camino y José Moreno Villa, que, en 1938, se encontraban en México. José Gaos, rector de la Universidad de Madrid, José María Ots Capdequí, Enrique Díez-Canedo, Juan de la Encina, Gonzalo Rodríguez Lafora, Jesús Bal y Gay, Isaac Costero, Agustín Millares Carlo y Adolfo Salazar les siguieron a continuación.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> “27 de octubre de 1938. / Sr. Don Francisco Trejo. / Dirección de Población / Secretaría de Gobernación / Muy señor nuestro y amigo: / Deseo informar a Ud. Que el Sr. Dr. Gonzalo R. Lafora llega a Veracruz en el vapor “Siboney” el próximo miércoles 2 de noviembre. El Dr. Lafora es miembro de la Casa de España en México y ha sido invitado por el señor Presidente de la República a continuar aquí sus trabajos docentes



Tras el fin de la Guerra Civil, la situación de los refugiados españoles se fue complicando en Francia, por lo que para muchos de los científicos e intelectuales refugiados comenzaba a ser apremiante la salida del país galo en dirección a América. Muchas de las miradas y las peticiones de auxilio se dirigieron hacia México. Entre otros muchos, fueron los casos de Antonio Madinavetia Tabuyo, catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Madrid, José Medina Echavarría, catedrático de Derecho de la Universidad de Murcia, o Manuel Márquez, catedrático de Oftalmología de la Universidad de Madrid y su esposa Trinidad Arroyo, ayudante de Oftalmología:

México, D. F., 4 de mayo de 1939. / Señor don Eduardo Villaseñor, / Subsecretario de Hacienda y C. P. / Ciudad [...] Para los fines habituales, me permito rogar a usted dicte sus órdenes para que nuestra Delegación Fiscal en París entregue al señor don Antonio Madinavetia, catedrático español contratado por la Casa de España en México, la suma de Dlls. 1.725,00 (Un mil setecientos veinticinco dólares) para los siete pasajes que necesita con destino a México [...] Alfonso Reyes (Archivo del Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref.: 00012788).  
 México, D. F., 9 de junio de 1939 / Señor don Francisco Trejo [...] Presentará a usted estas líneas el eminente Oftalmólogo español señor don Manuel Márquez quien, en compañía de su señora la Doctora doña Trinidad Arroyo de Márquez, acaba de llegar a nuestro país [...] Mucho agradeceré a usted se sirva dar sus órdenes para que se instruya al interesado sobre la manera de regularizar su situación de Residente permanente en nuestro país [...] Alfonso Reyes (Archivo del Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref.: 00013291).

Los refugiados ya instalados en México utilizaron su influencia, prestigio y amistad ante las autoridades de la Casa de España, para, con su apoyo e imprescindible concurso, obtener los permisos, visados y pasajes de colegas y discípulos atrapados en una Francia crecientemente insegura:

---

y de investigación. / Agradecería a Usted tuviera la bondad de disponer que se den instrucciones a la Delegación de Migraciones de aquel puerto para que otorgue al Sr. Lafora las facilidades necesarias a su internación en México... Por el Patronato de la Casa de España en México / Daniel Cosío Villegas” (Archivo del Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref.: 00011678.)

Prof. Dr. Luis Recasens Siches [...] México, D. F., 14 de marzo de 1939 / Sr. Lic. Don Daniel Cosío Villegas [...] Mi querido amigo: / A continuación le doy a usted los datos relativos a Don Javier Malagón, de quien le hablé el otro día. Javier Malagón, Doctor en Derecho, Premio extraordinario de la Licenciatura, pensionado por la Junta para ampliación de estudios, Profesor auxiliar de Derecho procesal en la Universidad de Madrid [...] Desea venir a México... . Luis Recasens Siches (Archivo del Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref. 00012870).

México fue el principal beneficiario del exilio científico, la Universidad Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional se nutrieron del saber y la práctica científica de los exiliados españoles, en menor medida, pero no menos importante, fueron las aportaciones de los científicos españoles en Argentina, Venezuela, Colombia, Panamá, la República Dominicana, Puerto Rico y Estados Unidos (Otero "La destrucción" *Historia* 149-186; Otero *La destrucción*; Giral, *Ciencia*; Enríquez *Exilio*).

En Argentina, la Institución Cultural Española (Buenos Aires) -ICEBA- fue la responsable de buscar acomodo a los científicos españoles exiliados. Las gestiones de Julio Rey Pastor, profesor de Matemáticas de la Universidad de Buenos Aires, vinculado a la ICEBA, permitieron la acogida de los matemáticos Manuel Balanzat, Ernesto Corominas, Luis Ángel Santaló o Pedro Pi Callejas. También llegaron a Argentina, en 1941, Pío del Río Hortega, procedente de Oxford, para hacerse cargo de un laboratorio de investigación en histología; Claudio Sánchez Albornoz, que, tras su paso por la Universidad de Cuyo, fue nombrado, en 1942, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, y director del Instituto de Historia de la Cultura española; y el reconocido jurista Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, quien fue director del Instituto de Altos Estudios Jurídicos y del Instituto de Criminología de la Universidad de La Plata. En Cuba, la creación del Instituto Cubano de Altos Estudios sirvió para acoger a algunos de los científicos exiliados como Gustavo Pittaluga, Mariano Ruiz Funes, María Zambrano o Joaquín Xirau (Dosil 307-332).

#### *Federico de Onís y la solidaridad con el exilio español*

En Estados Unidos, a pesar de las relaciones que la fundación Rockefeller y el *Institute of International Education* -IIE- habían mantenido con la

Junta para Ampliación de Estudios, fueron la fundación del Amo y el Instituto de las Españas, dirigido por Federico de Onís, las instituciones que más destacaron en la ayuda de los profesores exiliados (Portela *Cincuenta*; Naranjo; Albert *Federico*; Niño 229-244). El papel de Federico de Onís fue fundamental por su destacada posición en el sistema académico estadounidense (Albert, *Federico* 8-11). En fecha tan temprana como el 15 de abril de 1937, exponía a Américo Castro sus planes:

Hice gestiones con el Institute of International Education, la Carnegie Foundation, el Instituto Rockefeller, etc. para que se crease un comité que se encargase de proveer fondos y buscar la ayuda de las universidades para crear cátedras en ellas para los varios profesores emigrados [...] El Dr. Duggan, director del Institute of International Education, se ha ocupado activamente del desarrollo de este plan (AFO, O. MS. Correspondencia II. Carpeta 44. Américo Castro, 1928-1959; Albert 136-7).

El 4 de abril de 1938, Onís se dirigía a Fernando de los Ríos, embajador del Gobierno de la República en Estados Unidos, para informarle que el Instituto de las Españas, vinculado a la Universidad de Columbia, del que era director, “en calidad de jefe del Departamento de Estudios Hispánicos” (Albert, “La querencia” 86-117; Albert, “Federico de Onís” 237-266):

[...]seguirá manteniendo la misma posición siempre, lo cual le impedirá tener relación alguna con ningún gobierno que se establezca en España en el caso de que el Gobierno sea derrotado. Como esto me parece ahora casi seguro e inminente, creo que ha llegado la hora de que el Instituto [de las Españas] , sin salir de su posición y como consecuencia de ella, se convierta en el centro de organización en este país de los elementos que aquí lleguen, de las actividades culturales españolas que quedarán interrumpidas por la derrota del Gobierno [...] Puede parecerle prematuro hablar de esto; pero quiero que sepa usted que puede contar conmigo y con el Instituto para esta labor, que estoy seguro de que tendrá todo el apoyo de la Universidad (AFO, O. MS. Correspondencia. Carpeta 132. Fernando de los Ríos).

El 26 de abril de 1938, Pedro Salinas felicitaba a Onís, y se congratulaba desde el Wellesley Collage de Massachussets, Estados Unidos, donde era profesor, por su firme compromiso con la causa republicana, “Vienen tiempos muy difíciles. Su decisión de V. de seguir trabajando por nuestra

España, no por la de ellos, nos tiene que dar ánimos a todos” (AFO, O. MS. Correspondencia. Carpeta 143. Pedro Salinas). Sus gestiones resultaron esenciales para que fueran contratados, en 1939, Tomás Navarro Tomás y Luis Álvarez Santullano por la Universidad de Columbia; Américo Castro en la Universidad de Wisconsin; Pedro Salinas en el Wellesley College; y Jorge Guillén en la Universidad de Montreal. El 10 de junio, Onís escribía a Fernando de los Ríos:

Veo lo que me dice de don Odón de Buen y quería hacer algo eficaz para ayudarle [...] Al mismo tiempo he recibido carta de Navarro [Tomás Navarro Tomás] en la que me dice que esta en París y va a ir a Inglaterra, Bélgica y Holanda con una misión del gobierno para organizar la ayuda cultural a los intelectuales españoles [...] voy a escribir a Navarro ofreciéndome a organizar la cooperación norteamericana en forma eficaz (AFO, O. MS. Correspondencia. Carpeta 132. Fernando de los Ríos).

El 1 de abril de 1939, Onís informaba a Américo Castro de los resultados de sus gestiones:

[...] estamos haciendo un censo de emigrados para el Comité del Institute of International Education, convendría que nos enviases la dirección de los que te hayan escrito a ti para incluirles en el censo si no lo están ya [...] Igualmente sería importante que trataseis de crear nuevos puestos en los centros donde podáis ejercer influencia (AFO, O. MS. Correspondencia II. Carpeta 44. Américo Castro, 1928-1959. Albert, *Federico* 149).

Otro tanto sucedió con la Universidad de Puerto Rico, donde Onís fue el fundador y primer director del Departamento de Estudios Hispánicos. Su influencia fue determinante para que en ella recalaran Tomás Navarro Tomás, Luis A. Santullano, Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, Pedro Salinas y Francisco Ayala (Portela). El 5 de abril de 1938, José Padrón se hacía eco de la petición de Federico de Onís para buscar acomodo a los exiliados españoles:

Hoy mismo envío al Dr. Juan B. Soto, rector de la Universidad de Puerto Rico, copia de su carta de abril 2, sobre Claudio Sánchez Albornoz, reiterando a Soto la conveniencia de que la Universidad de Puerto Rico haga algo en beneficio de estos hombres víctimas de la

guerra y en beneficio propio, ya que estos profesores pueden realizar una obra de indisputable valor en la Universidad de Puerto Rico (AFO, O. MS. Correspondencia Carpeta 144. Claudio Sánchez Albornoz).

Con la ocupación de Francia por la Alemania nazi, la situación de los exiliados españoles en Francia se tornó desesperada, por lo que se intensificaron los esfuerzos para tratar de sacar de aquella *inmensa ratonera* a los científicos e intelectuales que, a la altura del verano de 1940, no habían logrado salir con destino a América (Alted y Domergue *El exilio*; ; Egido y Eiroa *Los grandes*; Llorens “La emigración”; y Pla Brugat, “El exilio” 99-121; Mancebo “La diáspora”; Baldó y Alonso, *L'exili* 329-342).

Claudio Sánchez Albornoz se dirigía en términos angustiados a Federico de Onís, el 12 de febrero de 1940, desde Caudéran (Francia):

Puede y quiere V. hacer algo por mi? La vieja idea de Puerto Rico no es practicable? Según lo más probable desembarcaré en esa a comienzos de marzo rumbo a Cuba. Podría V. escribir a San Juan para arreglar a lo menos un cursillo? A mi paso por Nueva York podría hacer esta vez la conferencia que no pude hacer el año 38? [...] No necesito decirle cuanto le agradeceré lo que haga por mi. Me aguardan largos años de destierro –como al que más- y tengo mucha gente a mi cargo [...] pienso en Puerto Rico, Venezuela, Estados Unidos [...] perdone el asalto epistolar. La vida es dura para los hombres liberales de España [...] Malos vientos vienen de España la guerra ha afirmado a Franco. Y no nos queda como a nuestros abuelos del [1]823 la esperanza de que muera Fernando VII (AFO, O. MS. Correspondencia Carpeta 144. Claudio Sánchez Albornoz; Albert, *Federico* 108).

Tras su llegada a Argentina, instalado en la Universidad de Cuyo, Mendoza, escribió a Federico de Onís, el 31 de enero de 1941, dándole cuenta de su peripecia para salir de la Francia ocupada:

Por verdadero milagro me salvé de caer en manos de los alemanes en Burdeos y tras muchos meses malos, en que me vi forzado a separarme de mis hijos y a enviarles a España, los Rockefeller me han traído a esta universidad, aún en formación [...] Y aquí estoy, soñando con poder traer a mis hijos un día y con la desesperación de no poder trabajar, por no tener materiales ni elementos y por haber de proveer a ganarme el pan de mil maneras (AFO. O. MS. Correspondencia Carpeta 144. Claudio Sánchez Albornoz; Naranjo 113).

*El amargo exilio interior*

En esas circunstancias, los que no habían logrado salir de la Francia ocupada corrían el riesgo de caer en manos de la dictadura franquista. Enrique Moles, catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Madrid, atrapado en Francia, inició los trámites para regresar a España, donde el 4 de febrero de 1939 había sido separado de la Universidad por una orden ministerial. Las intensas gestiones a su favor realizadas por numerosos químicos europeos hicieron que el 14 de enero de 1940 el embajador de España en París, José F. de Lequerica, enviara una nota al Ministro de Exteriores en la que relataba la visita de una comisión del Instituto Pasteur, la Academia de Medicina y del director del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, en la que adjuntaban una petición con más de 100 firmas “para hablarme de la situación de profesor D Enrique Moles de la Universidad Central de Madrid”. La respuesta del director General de Enseñanzas Superior y Media, José Pemartín, fue tajante:

[...] este Ministerio estima que en referencia al que fue Catedrático de la Universidad de Madrid, el Sr Moles, ha de atenerse a lo dispuesto en la Orden de 4 de febrero de 1939, en la que en términos claros se exponen los motivos por los que España se ha visto obligada a prescindir de los servicios de dicho señor.

Peticiones similares de las universidades de Suiza y Bélgica fueron igualmente rechazadas. Moles regresó a España, en 1942, donde fue sometido a Consejo de Guerra. El Consejo Supremo de Justicia Militar le condenó a reclusión perpetua, por el delito de *adhesión a la rebelión*, en sentencia de 10 de marzo de 1943, pena conmutada por la de doce años y un día de reclusión.<sup>5</sup> Fue puesto en libertad al cumplir los sesenta años, en 1943, desposeído de todos sus cargos y propiedades; sobrevivió los últimos años de su vida trabajando en los laboratorios Ibys (Giral 108-17).

Peor suerte corrieron aquellos que no lograron salir de España, o confiaron en una sanción menor, como Julián Besteiro Fernández,<sup>6</sup> cate-

<sup>5</sup> AGA, Justicia, Tribunal de Responsabilidades Políticas, causa contra Enrique Moles Ormella, 42/30467; 75/00328 y 75/01190. AGA, Educación, expediente personal de Enrique Moles Ormella, CIDE: 92059. “Orden de 4 de febrero de 1939 separando definitivamente del servicio a varios catedráticos de Universidad”. Vitoria, 4 de febrero de 1939. *Boletín Oficial del Estado*, nº 38, 7 febrero 1939, p. 724.

<sup>6</sup> AGA, Educación, expediente personal de Julián Besteiro Fernández, CIDE: 93056, ex-

drático de Lógica y decano de la Facultad durante la Guerra Civil, quien fue detenido en Madrid e internado en la prisión de Porlier. El 8 de julio de 1939, un Tribunal Militar le condenó a 30 años de reclusión mayor; desde la cárcel de Dueñas fue conducido hasta la prisión de Carmona (Sevilla), donde falleció el 27 de septiembre de 1940. Del mismo modo, Juan Peset Aleixandre, catedrático de Medicina Legal y Toxicología y exrector de la Universidad de Valencia, denunciado por la delegación de Sanidad de Falange de Valencia, internado en el campo de concentración de Albaterra, fue condenado a muerte por un Consejo de Guerra sumarísimo, por el delito de "adhesión a la rebelión", el 4 de marzo de 1940; fue fusilado el 24 de mayo de 1941 (*Procs a Joan Peset Aleixandre*. Leg. 1100, n° 26354). Durante la Guerra Civil, ya había sido condenado a muerte el rector de Oviedo, Leopoldo García-Alas, catedrático de Derecho Civil, por ser hijo del gran novelista Clarín, autor de *La Regenta* (Claret 196; Ruiz "La memoria"). Las intensas gestiones iniciadas por el Gobierno republicano para evitar la ejecución fueron inútiles: Leopoldo Alas fue fusilado el 20 de febrero de 1937. En Granada fue fusilado el rector, Salvador Vila Hernández, catedrático de Cultura Árabe y discípulo de Miguel de Unamuno, el 23 de octubre de 1936 (Claret 238-241; Amo *Salvador*).

Laín Entralgo, falangista y alto cargo del sistema universitario de la dictadura franquista,<sup>7</sup> escribió años después en su *Descargo de conciencia*:

Desde el Ministerio de Educación Nacional y a través del naciente Consejo de Investigaciones Científicas [...] después del atroz desmoronamiento que el exilio y la "depuración" habían creado en nuestros cuadros universitarios, científicos y literarios [...] continuó implacable tal "depuración" y deliberada y sistemáticamente se prescindió de los mejores, si estos parecían ser mínimamente sospechosos de liberalismo o republicanismo, o si por debajo de su nivel había candidatos a un tiempo derechistas y ambiciosos [...] la decisión de partir desde cero o desde la más pura derecha se impuso implacablemente (Laín 283-5).

---

pediente 7. AGA, Justicia, Tribunal de Responsabilidades Políticas, causa contra Julián Besteiro, 42/30338.

<sup>7</sup> El 27 de enero de 1941 fue nombrado miembro del Consejo Nacional de Educación en representación de Falange. ("Decreto de 27 de enero de 1941", *Boletín Oficial del Estado*, n° 34, 2 febrero 1941, p. 794).

*La España trasterrada*

Los exiliados españoles depositaron sus esperanzas en el triunfo de los aliados frente a la Alemania nazi, confiando en que su derrota arrastrara a la dictadura de Franco. Numerosos científicos e intelectuales que fueron acogidos en distintas universidades de América fiaron sus esperanzas durante estos primeros años en la provisionalidad del exilio. Luis A. Santullano escribía a Alfonso Reyes, el 8 de julio de 1940, desde el Instituto de las Españas de la Universidad de Columbia, donde le había encontrado acomodo Federico de Onís:

Bien se ha mostrado ahora que Méjico es verdaderamente la Nueva España [...] Quiero levantar mi ánimo [...] en la confianza de que América habrá de sacar a Europa de su negro fango y de que Méjico salvará a España de su actual esclavitud totalitaria.<sup>8</sup>

Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las esperanzas de un pronto retorno a España se esfumaron para buena parte del exilio español. Lorenzo de Luzuriaga así se lo manifestó desde Argentina a Luis A. Santullano, el 8 de noviembre de 1948: “Respecto a España, que le voy a decir. Aquello no tiene fácil remedio [...] Me parece que tenemos Franco para el resto de nuestra vida, ya que somos más viejos que él” (Archivo de Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref. 00001429).

El exilio significó la sangría de una parte sustancial del capital humano de la cultura española, incluido el componente científico, dando lugar

<sup>8</sup> (Archivo del Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, peticiones, ref. 00001392-00001393). Alfonso Reyes se dirigió el 11 de noviembre de 1941 a Eduardo García Maynez, director de la Escuela de Filosofía y Letras, para presentar a Luis A. Santullano, con el fin de incorporarle a su cuadro de profesores “El español don Luis A. Santullano trabaja actualmente en el Instituto Politécnico de Puerto Rico, contratado hasta mayo del año entrante, [...] Su familia está ya en México, cuatro niños y su señora a punto de florecer otro más. Se trata de un hombre de preciosos antecedentes pedagógicos, con 25 años de intachable experiencia en la Junta para Ampliación de Estudios y cuatro años en las Misiones Pedagógicas por la misma organizadas en la excelente compañía de don Manuel B. Cossío, Antonio Machado, Pedro Salinas, etc... tuvo una cátedra de Pedagogía Correccional en la Escuela de Estudios Penales al lado de Jiménez de Asúa y de Ruíz-Funes,... Yo lo considero como un gran elemento técnico que podríamos aprovechar en México...”. (Archivo de Colegio de México, copia digitalizada conservada en el Archivo de la Residencia de Estudiantes, ref. 00001408).



a una descapitalización que tardó decenios en ser solventada. Las consecuencias y los costes los pagaron, en primer lugar, los profesores y el personal de la Universidad que sufrió el proceso depurador, pero también la sociedad española al quedar abruptamente interrumpida la *Edad de Plata* de la ciencia, cuyas realizaciones habían colocado a nuestro país en la senda que conducía a la Europa moderna y desarrollada. Las palabras que, en 1965, escribió Ignacio Chávez, sobre el exilio científico en México, están cargadas de una dolorosa verdad:

Todo ese esfuerzo que hizo España y al que debió, en el primer tercio del siglo, su rápida transformación en las ciencias y las humanidades, nosotros lo recogimos. Fuimos nosotros los beneficiarios. Quizá, de momento, España no supo todo lo que insensatamente perdía lanzando al destierro a lo mejor de sus intelectuales [...] España no podía sufrir una peor hemorragia. Nosotros, en cambio, si nos dimos cuenta de lo que con ellos ganábamos (Chávez 647-57; Guerra 828).

El coste fue abrumador; se perdió un valioso capital humano del que España no estaba sobrada en aquellos años. La consecuencia fue evidente, un retraso de decenios que solo comenzó a repararse con el restablecimiento de la democracia tras la muerte del dictador.

*Luis Enrique Otero Carvajal*  
*Universidad Complutense de Madrid*

#### BIBLIOGRAFÍA

Albert Robatto, Matilde. *Federico de Onís: cartas con el exilio*. A Coruña: Edicións do Castro, 2003.

\_\_\_\_\_. "Federico de Onís entre España y Estados Unidos". *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Históricas Universidad de Puerto Rico. Río Piedras/ Madrid: 2002. 237-266.

\_\_\_\_\_. "La querencia americana de Federico de Onís". *El reino de la memoria*. Río Piedras: Ed. Universidad de Puerto Rico, 1997. 86-117.

- Alberto Enríquez Perea, Alberto, ed. *Daniel Cosío Villegas y su misión en Portugal, 1936-1937*. México: El Colegio de México, 1998.
- Alted, Alicia y Lucienne Domergue, coords. *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*. Madrid: UNED-Press Universitaires du Mirail, 2003.
- Amo, M. del. Salvador Vila. *El rector fusilado en Víznar*. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- Boletín Oficial del Estado* 52. Burgos, 3 y 10 de diciembre de 1936: 360-361.
- Chávez, Ignacio. "Comentario al trabajo de Germán Somolinos D'Ardois, 'Veinticinco años de Medicina española en México'" (pp. 647-657) *Gaceta Médica de México* 95. 7 (1965): 658-660.
- Claret Miranda, Jaume. *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*. Barcelona: Crítica, 2006.
- Cosío Villegas, Daniel. *Memorias*. México: Motriz, 1976.
- Dosil Mancilla, Francisco Javier. "La JAE peregrina". *Revista de Indias* LXVII. 239 (2007): 307-332.
- Egido León, Ángeles y Matilde Eiroa San Francisco. *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*. Madrid: Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2004.
- Enríquez Perea, Alberto, comp. *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*. México: El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Giral, Francisco. *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*. Barcelona: Anthropos, 1994.
- Gómez Bravo, Gutmaro. "Del expediente de depuración y otras responsabilidades". *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006.
- González Roldán, Gregorio. *El nacimiento de la universidad franquista. La depuración republicana y franquista de los catedráticos de universidad*. Tesis doctoral. Madrid: UNED, 2000.
- Guerra, Francisco. *La medicina en el exilio republicano*. Madrid: Universidad de Alcalá, 2003.

- Ibáñez Martín, José. "Hacia un nuevo orden universitario". *Valladolid*, 4 de noviembre de 1940. 9-10.
- Lain Entralgo, Pedro. *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barcelona: Barral, 1976. 283-285.
- "Ley de 24 de noviembre de 1939, creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas". *Boletín Oficial de Estado*. 28 de noviembre de 1939: 6.668-6.671.
- Lida, Clara E. *La Casa de España en México*. México: El Colegio de México, 1992.
- \_\_\_\_\_. y José Antonio Matesanz. *El Colegio de México: Una hazaña cultural, 1940-1962*. México: El Colegio de México, 1993.
- \_\_\_\_\_. "Los intelectuales españoles y la fundación de El Colegio de México" *El destierro español en América. Un trasvase cultural. Comp. Nicolás Sánchez-Albornoz*. Madrid: Colección Encuentros, 1991.
- Llorens, Vicente. "La emigración republicana". *El exilio español de 1939*. vol. 1. Coord. José Luis Abellán. Madrid: Taurus, 1976.
- \_\_\_\_\_ y Dolores Pla Brugat. "El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía". *Historia Social* 42 (2002): 99-121.
- López Sánchez, José María. "El exilio científico republicano en México: la respuesta a la depuración". *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910- 1936*. Madrid: Marcial Pons, 2006.
- Mancebo, María Fernanda. "La diáspora de los profesores universitarios republicanos". *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després. Actas del I Congreso Internacional* (Valencia, 2001). tomo I. Ed. María Fernanda Mancebo, Marc Baldó y Cecilio Alonso. Valencia: Universitat de Valencia, Biblioteca Valenciana, Fundación Max Aub, 2001. 329-342.
- Naranjo, Consuelo, María Dolores Luque y Miguel Ángel Puig-Samper, eds. "Américo Castro". *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Históricas Universidad de Puerto Rico. Río Piedras/Madrid: 2002.
- Niño, Antonio. "El exilio intelectual republicano en los Estados Unidos". *Cuadernos de Historia Contemporánea* (2007): 229-244.

“Orden de 4 de febrero de 1939”. *Boletín Oficial del Estado* 48. 17 febrero 1939: 932.

Otero Carvajal, Luis Enrique. “La depuración de la Universidad de Madrid”. *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006.

\_\_\_\_\_, dir. *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense, 2006.

\_\_\_\_\_. “La destrucción de la ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista”. *Historia y comunicación social* 6 (2001): 149-186.

\_\_\_\_\_ y José María Sánchez López. *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid: CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.

Pemartín, José. *¿Qué es “lo nuevo”?... Consideraciones sobre el momento español presente*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940.

Pla Brugat, Dolores. *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración española a México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

Portela Yañez, Charo, ed. *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989*. A Coruña: Edición do Castro, 1991.

Procés a Joan Peset Aleixandre. Leg. 1100, nº 26354. Edición facsímil. *Estudio preliminar de Marc Baldó Lacomba y M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo Alonso*. Valencia: Universitat de València, 2001.

Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel, ed. *Tiempos de investigación. JAE-CSIC cien años de ciencia en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.

Rubio, Javier. *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. 3 vols. Madrid: San Martín, 1977.

Ruiz, David. “La memoria de Clarín en el Oviedo franquista”. *Claves de Razón Práctica* 122.

Sánchez Ron, José Manuel, coord. 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*. 2 vols. Madrid: CSIC, 1989.

Suñer, Enrique. *Los intelectuales y la Tragedia Española*. San Sebastián: Ed. Española, 1938.